

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

30578 *Edicto de la Dirección General de la Policía por la que se notifica una resolución administrativa al que fuera Policía del Cuerpo Nacional de Policía don Ramón Muñoz García, con DNI 21.672.138-C, resolución de expediente declarativo de pago indebido número 322/2013.*

Don Agustín Alonso-Carriazo López, Comisario, Secretario General acctal. de la División de Personal,

Hago saber: Que a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este edicto se notifica al que fuera funcionario del Cuerpo Nacional de Policía don Ramón Muñoz García, con DNI 21.672.138-C, que el Director General de la Policía ha dictado el 24 de julio de 2013, resolución declarativa de pago indebido número 322/2013, que no le ha podido ser notificada por estar en paradero desconocido, pudiendo examinar el contenido íntegro de la misma personándose de 9:00 a 14:00 en el Servicio de Reclamaciones Económico-Administrativas, sito en la calle Julián González Segador, s/n, de Madrid, en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 24 de julio de 2013.- Secretario General acctal. de la División de Personal.

ID: A130045009-1